



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Aguaqueterique, La Paz 07 de Marzo del 2024

Sr. Eduar David Ortiz Chevez
Oficial de Información Pública
Presente

Estimado Sr:

A través de la presente le informo que, durante el mes de **Febrero** del año **2024**, aprobaron los siguientes Acuerdos municipales:

- ✚ De parte de beneficiarios del proyecto de agua de tres comunidades Monte Crudo, Las Anonas y El Calichal, donde solicitaron a la corporación municipal se les ayude con la construcción de un local (centro Comunal) para realizar reuniones del proyecto de agua, ya que por mucho tiempo se han estado reuniendo en casas particulares y con esfuerzos han comprado un solar en la comunidad Las Anonas, asimismo los beneficiarios de las comunidades están dispuestos aportar la mano de obra no calificada. Por tanto, la corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la solicitud para la construcción del centro Comunal, en beneficio de las tres comunidades Monte Crudo, Las Anonas y El Calichal, quedando que las comunidades aportaran la mano de obra no calificada.

- ✚ Por parte de la señora Delcis Margarita Ortiz Acosta con DNI numero 1202-1983-00073, quien solicito a la corporación se le ayude económicamente, para que su hija Kelin Daniela Banegas Ortiz, pueda continuar con sus estudios en Decimo grado, en el centro Educativo Sebastián Martinez Rivera, ya que son personas de escasos recursos económicos. La corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó una ayuda mensual de L.1,500.00 a partir del mes de Febrero a Noviembre del año 2024.



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



- ✚ Por parte de la señora Rosa Oneyda Maldonado con número de DNI 1202-1971-00130, madre soltera y de escasos recursos económicos, quien solicito a la corporación municipal que se le siga apoyando con la ayuda que se le estaba brindando, ya que tiene un hijo con discapacidad especial. Por tanto la corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la cantidad de L. 1,000.00 mensuales correspondientes al año 2024.
- ✚ Por parte de la señora Alba Yaqueline Marcia con número de DNI 1202-1971-00126, madre soltera, solicito a la corporación municipal se le siga apoyando con la ayuda mensual que se le estaba brindando a su hijo Yony Mauricio Marcia, debido a que el presenta una discapacidad especial, por lo que tiene que llevar a su hijo a citas médicas y acudir mensualmente a traer los medicamentos al Hospital Mario Mendoza lo cual se requiere de gastos y ella es una persona de escasos recursos económicos. Por tanto la corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la cantidad de L. 1,000.00 mensuales correspondientes al año 2024.
- ✚ Por parte del señor Eduhar Ivan Ramos con DNI numero 1202-1971-00131, quien solicito a la corporación municipal le concedan un dominio pleno de un solar ubicado en la Comunidad de El Tejar, de este municipio. La Corporación municipal tomo en cuenta la solicitud presentada y por mayoría de votos aprobó que se le extienda certificación en dominio pleno a favor del señor Eduhar Ivan Ramos, a excepción del regidor primero Ramon Antonio Medina que no estuvo de acuerdo.
- ✚ De parte de la señora Delsy Yadira Ramos Fuentes con número de DNI 1202-1992-00005, quien solicito a la corporación municipal le concedan certificación en Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de El Tejar, Municipio de Aguaqueterique. La Corporación Municipal tomo en cuenta la solicitud y



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



considerando que es la legítima dueña, por mayoría de votos aprobó el Dominio Pleno a favor de la señora Delsy Yadira Ramos Fuentes a excepción del regidor primero que no estuvo de acuerdo.

✚ Por parte de la señora Emily Danicela Ramos Fuentes con DNI número 1202-2000-00040, quien solicitó a la corporación municipal le concedan certificación en Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de El Tejar, Municipio de Aguaqueterique. La Corporación Municipal tomó en cuenta la solicitud y considerando que es la legítima dueña, por mayoría de votos aprobó el Dominio Pleno a favor de la señora Emily Danicela Ramos Fuentes, a excepción del regidor primero Ramon Antonio Medina que no estuvo de acuerdo.

✚ El técnico de proyectos Abner Israel Perdomo presentó las ofertas para adjudicación del proyecto Mantenimiento de Calles No Pavimentadas en el Municipio, así mismo solicitó a la corporación municipal la aprobación de adjudicación de dicho proyecto; para liquidación del contrato. En este proceso participaron las siguientes empresas: 1. Constructora y Supervisora San Juan con un valor de L. 2,906,050.00. 2- COCHASA S. de R. L. con un valor de L. 2,942,562.50. 3- Ingeniería Corporativa S.A de C.V con un valor de L. 2,977,140.00. La corporación municipal por mayoría de votos aprobó la adjudicación del proyecto antes mencionado a la Empresa Constructora y Supervisora San Juan con un valor de L. 2,906,050.00, a excepción de los regidores que no estuvieron de acuerdo: Ramon Antonio Medina regidor primero, Dra. Kenia Lisbeth López Regidora tercera, Eldifonzo López Martínez regidor quinto.

✚ La jefe de Administración Tributaria Nallely Gabriela Banegas, solicitó a la corporación municipal la aprobación de dos Cuentas, ya que no se encuentran en el plan de arbitrios y en el sistema SAFT: Cuenta 1- Empresa de Diseños y



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Construcciones Electromecánicas. Cuenta 2- Lotería. La corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que; Empresa de Diseños y Construcciones Electromecánicas y Lotería paguen un permiso de operación de L. 1,500.00.

- ✚ La jefe de Administración Tributaria y Encargada del personal Nallely Gabriela Banegas, solicito a la corporación municipal la aprobación del Reglamento Interno Disciplinario 2024. La corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó el Reglamento Interno Disciplinario 2024, el cual contiene un conjunto de normas apegadas al marco jurídico y establece las relaciones de disciplina laboral, deberes y derechos entre los trabajadores y/o representante de los trabajadores y la alcaldía Municipal.
- ✚ De parte de la señora María Angela Cantor con DNI numero 1202-1958-00229, madre de escasos recursos económicos, solicito a la corporación municipal le ayuden económicamente con L.1,000.00 mensuales para gastos de medicamentos y alimentación a favor de su hija Fátima Rosario Gómez Cantor con DNI numero 1202-1989-00132, quien es discapacitada y padece epilepsia. La Corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la solicitud correspondiente al año 2024.
- ✚ Por parte de la señora Mirta Hernández con DNI numero 1202-1944-00059, quien solicito un apoyo económico para compra de medicamentos que necesita. La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó una ayuda de L.2,000.00 para compra de medicamentos a favor de la señora Mirta Hernández.
- ✚ De parte del equipo técnico de la Micro Red de salud MAMSURPAZ, solicitaron a la corporación municipal materiales y el pago de mano de obra para la instalación de autoclave donado al Materno Infantil de Aguaqueterique. La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la solicitud.



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



✚ La corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la segunda ampliación por transferencia recibida, correspondiente al IV Trimestre año 2023.

TOTAL RECIBIDO	L. 4,590,828.12	
FUNCIONAMIENTO	20%	L 918,165.63
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	35%	L 1,606,789.84
ATENCION A LA MUJER	5%	L 229,541.41
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	20%	L 918,165.62
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO	10%	L 459,082.81
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	10%	L 459,082.81
TOTAL		L 4,590,828.12

PROGRAMA	SECTOR	REGLON PRESUPUESTARIO	VALOR	TOTAL PROGRAMA
Funcionamiento 20%	Actividades Centrales	Dietas	108,000.00	918,165.63
		Sueldos Básicos	126,000.00	
	Contabilidad y Presupuesto	Sueldos Básicos	26,000.00	
		Tesorería	Sueldos Básicos	
	Beneficios		299,756.51	
	Suministros de Energía Eléctrica		5,000.00	
	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte		3,000.00	
	Alimentos y Bebidas		30,000.00	
	Diesel		30,000.00	
	Elementos de Limpieza		10,000.00	
	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza		50,000.00	
	Administración Tributaria	Sueldos Básicos	20,000.00	
	Administración de Catastro	Sueldos Básicos	39,000.00	
	Administración Municipal de Justicia	Sueldos Básicos	19,704.56	
Unidad Ambiental Municipal	Sueldos Básicos	16,000.00		

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



	Oficina Municipal de La Mujer	Sueldos Básicos	19,704.56	
	Técnico de Proyectos	Sueldos Básicos	22,000.00	
	Técnico de Servicios Públicos	Sueldos Básicos	16,000.00	
Fortalecimiento Social y Comunitario 35%	Sector Educación	Subsidio al Sector Educación	30,000.00	1,606,789.84
		Construcción de Kinder en el Centro de Educación Básica Pablo Nieto en la Comunidad de Las Mesas	150,000.00	
	Sector Salud	Subsidio al Sector Salud	220,000.00	
	Agua Y Saneamiento	Saneamiento Ambiental del Municipio, Recolección de desechos solidos	44,000.00	
	Sector Vivienda	Construcción de techos a viviendas de personas de escasos recursos económicos, en todo el Municipio	1,162,789.84	
Atención a la Mujer 5%	Mujer	Eje de Prevención de la Violencia 20%	45,908.28	229,541.41
		Eje de Economía 30%	68,862.42	
		Eje de Participación Social y Política 10%	22,954.14	
		Eje de Salud 20%	45,908.28	
		Eje de Educación 10%	22,954.14	
		Eje de Ambiente 10%	22,954.14	
Fortalecimiento Cultural Y Convivencia Social	Seguridad Ciudadana	Construcción de sistema Eléctrico en la Comunidad de La Montañita	500,000.00	918,165.62
	Participación Ciudadana	Ayuda Social a personas de escasos recursos	100,000.00	
		Fortalecimiento al plan de desarrollo municipal (Proyecto Focal)	107,842.41	
	Sector Deporte	Construcción de campo de futbol en la comunidad de Las Mesas	210,323.22	

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico	Red Vial	Mantenimiento Rutinario de calles No pavimentadas del Municipio	459,082.81	459,082.81
Infraestructura	Obras de Infraestructura Municipal	Construcción de alcantarillado sanitario en la colonia Medina López	250,000.00	459,082.81
		Construcción de pasos de alcantarillas en el Municipio	209,082.81	
Gran Total				4,590,828.12

✚ Se presento un representante de Multicable S de R L, para solicitar a la corporación municipal el permiso para el proyecto de instalación de postes y cable de fibra óptica en el tramo carretero canal seco límites del municipio, así mismo solicito un Plan de pago mensual por 6 meses para cancelar el monto total del proyecto, el cual incluye la instalación de postes, cable de fibra óptica, también dicha empresa se compromete a brindar el servicio de internet gratuito a diferentes Instituciones públicas del Municipio y plaza central San Isidro. La corporación municipal discutió la solicitud para la cual se hicieron tres propuestas: 1- Por parte del Alcalde Municipal Erlin Omar Rodriguez, quien propuso que la Empresa Multicable pague L. 300.00 por poste y L. 10.00 por metro de fibra óptica. 2- Por parte del regidor primero Ramon Antonio Medina, quien propuso que la Empresa Multicable pague L. 200.00 por poste y L. 8.00 por metro de fibra óptica. 3- Los regidores Dra. Kenia Lisbeth López regidora tercera y Eldifonzo López regidor quinto propusieron que la Empresa Multicable pague L. 250.00 por poste y L. 9.00 por metro de fibra óptica. seguidamente se llevó a votación; para lo que el regidor primero Ramon Antonio Medina estuvo de acuerdo con la propuesta No. 2 y los regidores: Dra. Kenia Lisbeth López y regidor quinto Eldifonzo López estuvieron de acuerdo con la propuesta No.3, por tanto por mayoría de votos la corporación municipal aprobó que Multicable S de R L pague por poste L.300.00 y L. 10.00 por metro de fibra óptica y



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



aprobando un plan de pago mensual por 6 meses para cancelar el monto total del proyecto por la cantidad de L.303,550.00, tomando en cuenta que la Empresa brindara el servicio de internet gratuito a diferentes Instituciones públicas del municipio y Plaza Central San Isidro.



Keyli Jaqueli Chevez
Licda. Keyli Jaqueli Chevez
Secretaria Municipal